

MARTES, 11 DE OCTUBRE DE 2022 - BOC NÚM. 196

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

CVE-2022-7600 *Información pública de expediente para construcción de dos viviendas unifamiliares en polígono 514, parcela 4 de Las Pilas.*

Este Ayuntamiento se tramita expedientes relativos a las solicitudes de EDUARDO TRUEBA RUIZ, de autorización para construcción de dos VIVIENDAS UNIFAMILIARES AISLADAS, en suelo rústico de Las Pilas, sita en Mies de los Llanos, en el polígono 514, parcela 4, con referencia catastral: 39062A514000040000ZP.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Ribamontán al Monte, 30 de septiembre de 2022.

El alcalde,
Joaquín Arco Alonso.

2022/7600

CVE-2022-7600